

INFORME LEGISLATIVO COMO CONGRESITA DE COLOMBIA

20 de julio de 2016 al 20 de Junio de 2017

En este periodo legislativo comprendido entre el 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017 tanto en la Comisión Primera y en la Plenaria de la Cámara de Representantes participé en la discusión y aprobación de 34 proyectos, importantes para el país, los cuales defienden los derechos e intereses de los colombianos.

También, participé en los debates del procedimiento legislativo Especial para la Paz, donde aprobamos ocho proyectos, en primer debate.

Es por esto que me permito presentar mi informe legislativo a los 35.089 electores que creyeron en mí, así como a todos los que se han unido a este arduo trabajo como Liberal y Antioqueño.

1. PROYECTOS DE RELEVANCIA APROBADOS.

- Con el apoyo del Partido Liberal logramos aprobar en Comisión Primera con una votación mayor el proyecto de ley No. 141/2016 que designa al Municipio de Turbo como Distrito Especial Portuario, Logístico, Industrial y Turístico.
- Aprobamos el proyecto de acto legislativo No. 010/2017 “POR EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 361 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA” que busca que los recursos que se dejan de ejecutar de Ciencia y Tecnología en años anteriores se pueda utilizar por única vez en Vías Terciarias. Estos recursos son aproximadamente de un billón de pesos, logrando así más competitiva a los campesinos de este país.



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



- Se aprobó la ley 099 del 2017 el nuevo Código de Policía para garantizar el equilibrio en el orden público interno y mejores disposiciones para la convivencia ciudadana
- Se aprobó la adición al Presupuesto de la Nación para que las diferentes carteras del Gobierno Nacional puedan invertir sus recursos en la solución de las necesidades de los colombianos. Ley 1837

2. AUTORÍAS EN PROYECTOS DE LEY

- Proyecto de ley No. 187/2016 de Cámara “Por medio de la cual se adiciona un artículo a la Ley 4 de 1992” - defensores de familia del ICBF
- [Ley 1845 del 17 de julio de 2017](#) “Por medio de la cual se autoriza a las asambleas departamentales y los concejos distritales para la emisión de la estampilla pro –electrificación rural y otras, contempladas en la Ley 1059 del 2006 que modifica la ley 23 de 1986” - pro electrificación rural

3. PONENCIAS PRESENTADAS

- ❖ PROYECTO DE LEY N° 275 DE 2016 CÁMARA – 056 DE 2015 SENADO “Por medio de la cual se establece **la jornada nacional de conciliación extrajudicial**, y se dictan otras disposiciones”.
- ❖ Proyecto de Ley 012/2017 de Cámara “Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera” - **Reforma Política y Electoral**.
- ❖ Proyecto de Ley No 177/2016 de Cámara “Por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107



Régimen de Regalías y Compensaciones - **Régimen de Regalías y Compensaciones**

4. SOLICITUD DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

- *17 de mayo de 2017:* Discutir las problemáticas de seguridad y las políticas carcelarias, penitenciarias y de resocialización en las cárceles colombianas.

Citados: Carlos Alfonso Negret Mosquera, Enrique Gil Botero, Jorge Hernando Nieto Rojas, Jorge Luis Ramírez Aragón, María Cristina Palau Salazar, Mauricio Cárdenas Santamaría.

- *14 de junio de 2017:* Discutir la responsabilidad del Estado en las políticas penitenciarias y carcelarias.

Citados: Carlos Alfonso Negret Mosquera, Enrique Gil Botero, Jorge Hernando Nieto Rojas, Jorge Luis Ramírez Aragón, María Cristina Palau Salazar, Mauricio Cárdenas Santamaría.

Cabe resaltar que la Comisión Primera Constitucional Permanente a la cual hago parte en esta Legislatura, desarrollo una ardua tarea legislativa se presentaron 83 Proyectos de los cuales se aprobaron 24, fueron archivados 49, retirado 07 y continúan en trámite legislativo 3, y siempre con la responsabilidad que han dado ustedes los antioqueños asistiendo al 95% de las cuales puede constar la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

5. COMISIÓN DE ACUSACIONES

Como integrante de esta Comisión desarrollo las siguientes responsabilidades

- 125 expedientes vigentes
- 16 expedientes en el orden del día, de la Comisión, para su discusión y aprobación



@JulianBedoya107

facebook.com/julian.bedoya.107

julianbedoya107





Julian Bedoya Pulgarín
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

- 65 expedientes impulsados y con decisión de fondo.

6. ANTIOQUIA

-En el Departamento de Antioquia visitamos los Municipios y las Comunidades para conocer sus necesidades y desde el Congreso legislar a su favor. En estas visitas informamos a la población sobre nuestra gestión en la Cámara de Representantes y acompañamos las iniciativas del Gobierno Nacional y Departamental que se realizan en la región.

-Nuestra gestión se evidencia, principalmente, en la gestión de obras de infraestructura y el desarrollo de programas sociales en los 125 municipios de Antioquia, esto con el apoyo del Gobierno Nacional y Departamental.

-He participado activamente en la Comisión el Congreso de la Republica que hace seguimiento a la creación de la Provincia Cartama, la primera en el país, que integra 11 Municipios del suroeste antioqueño.

-En el diferendo limítrofe entre Antioquia y Chocó por cuatro corregimientos del Municipio de Mutatá y de Turbo: Belén de Bajirá, Blanquicet, Macondo y Nuevo Oriente acompañamos la defensa regional de estos territorios y a estas comunidades.



@JulianBedoya107



facebook.com/julian.bedoya.107



julianbedoya107

